

Da. REYES SUÁREZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD REHABILITACIONES URBANAS AVILÉS, S.A.U., CON C.I.F A-33481797 DE LA QUE ES PRESIDENTA LA ALCALDÍA DE AVILÉS.

C E R T I F I C A:

1º.- Que se celebró reunión, debidamente convocada, del **Consejo de Administración de REHABILITACIONES URBANAS AVILÉS, S.A.U.**, celebrada el día 11 de diciembre de 2023 con el quórum necesario de asistencia de la mayoría de miembros.

2º.- Que la aprobación del acta del Consejo de Administración que tuvo lugar el 11 de diciembre de 2023 se produjo por **unanimidad** en la misma sesión.

3º.- Que en la reunión del Consejo de Administración del 11 de diciembre de 2023, se adoptaron por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

"PUNTO 1. Aprobación de pliegos y presupuesto para la licitación del servicio 044-2023 Auditorías legales d ela sociedad

RUASA no tiene la obligación legal de realizar la auditoría de sus cuentas anuales prevista en el artículo 263 de la Ley de Sociedades de Capital al no superar los límites establecidos en la norma. No obstante, se considera prudente seguir sometiéndose a ella, tal como la sociedad ha venido realizando hasta ahora.

Se adjunta: Pliego de prescripciones técnicas y Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

SE PROPONE

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, Así como el presupuesto, la financiación y el inicio del procedimiento para la licitación del servicio 044-2023 Auditorías legales de la sociedad.

2. Delegar en la Presidenta del Consejo de Administración la adjudicación y firma del contrato."

Se adjunta como ANEXO de la presente certificación los Pliegos aprobados en el referido acuerdo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide la presente certificación, sin que en lo omitido haya nada que altere o modifique su contenido, en Avilés, a 20 de diciembre de 2023.

Vº Bº LA PRESIDENCIA



D^a. María Virtudes Montesión
Rodríguez

LA SECRETARIA



Reyes Suárez Martínez